

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 710 615**

51 Int. Cl.:

B65D 81/133 (2006.01)

B65D 85/34 (2006.01)

B65D 1/36 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **21.01.2016** **E 16382022 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.11.2018** **EP 3196149**

54 Título: **Bandeja contenedora de fresas**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
26.04.2019

73 Titular/es:

DONANA 1998, S.L. (100.0%)
C/ Juan Ramon Jimenez n° 1
21730 Almonte, ES

72 Inventor/es:

MATOS RODRIGUEZ, MANUEL

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

ES 2 710 615 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Bandeja contenedora de fresas

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se encuadra en el campo técnico de los recipientes para el almacenamiento y transporte de objetos, más concretamente en el de aquellos especialmente adaptados para frutas, y tiene por objeto un envase tipo bandeja contenedora para transportar, conservar y mostrar fresas.

10 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15 Se conocen en el mercado actual diversos tipos de embalajes para frutas, siendo factores determinantes del más apropiado para cada caso el mantenimiento de las condiciones fisiológicas óptimas del producto, prolongando su conservación, y la adecuada presentación para hacerlo atractivo al consumidor, todo ello siempre teniendo en cuenta que debe evitarse que el factor envase aumente considerablemente el precio final del producto.

20 Dentro de dichos envases cabe distinguir entre varios grupos, como por ejemplo entre aquellos para transporte y venta a granel, dentro de los que estarían las conocidas cajas de cartón corrugado o madera, los de venta minorista, como las bandejas, bolsas y sacos, generalmente de material plástico, y los destinados a productos que requieren condiciones de conservación especiales, como las bolsas multilaminares de permeabilidad selectiva para envasado al vacío y conservación a bajas temperaturas.

25 Dentro de dichos grupos de envases, los más adecuados para productos de alto valor añadido, es decir, los buscados por consumidores tipo gourmet, son los de venta minorista, como las bandejas de pulpa moldeada o poliestireno, las bolsas plásticas o los sacos de malla.

30 Dicho tipo de consumidores valora cada vez más la adecuada presentación y calidad del producto final, existiendo además una tendencia a buscar productos que hayan sido mínimamente manipulados desde su recolección en el campo hasta su adquisición por el comprador final en el punto de venta.

35 En función de los distintos tipos de mercados, puede ser más interesante o bien mostrar una vista lateral del fruto, para poder apreciar su forma y color, o bien una vista superior, en el que se vea uno de los extremos de la fresa, lo permite al consumidor observar el estado de conservación.

40 Los envases actuales no ofrecen la posibilidad de mostrar, en un único recipiente y de manera individualizada, las distintas piezas de la fruta en cuestión según las diferentes orientaciones preferidas en los diversos tipos de mercados, ni permiten la creación y mantenimiento de unas condiciones adecuadas que aseguren la óptima conservación.

El documento EP2915758 describe una bandeja para fresas de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1 comprendiendo una pluralidad de cavidades y correspondientes protuberancias para soportar las fresas en una posición inclinada de pie.

45 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

50 La bandeja contenedora de fresas de la presente invención constituye un soporte de almacenaje y presentación preferentemente destinado a acoplarse en envases tipo caja con dimensiones normalizadas para paletizado, y permite almacenar, transportar, conservar y mostrar fresas, manteniendo sus condiciones óptimas, de una manera flexible tanto en lo relativo a las posiciones de presentación de la fruta como a las dimensiones de la misma.

55 Para ello, dicha bandeja está configurada por una lámina con superficie plana en la cual se practican una pluralidad de cavidades destinadas a alojar a las fresas de manera individual en posición horizontal, permitiendo al consumidor tener una visión de la superficie lateral del fruto. Las cavidades tienen una forma preferentemente alveolar en correspondencia con la geometría habitual de dichas fresas, estando estas cavidades uniformemente repartidas por la superficie de la lámina de forma que queden separadas entre sí y no exista posibilidad de contacto entre fresas dispuestas en cavidades contiguas.

60 Cada una de las cavidades alveolares cuenta con una perforación practicada en su base, para facilitar una refrigeración homogénea de las piezas de fresa así como para permitir la evacuación de líquidos que podrían acumularse y deteriorar el fruto. Dichos líquidos provienen fundamentalmente de la propia maduración, aunque también pueden deberse a cambios de temperatura.

5 En correspondencia con cada una de las cavidades, se prolongan superiormente respecto a la superficie plana una pluralidad de protuberancias de forma esencialmente troncopiramidal, con aristas biseladas, caras redondeadas e interior hueco, en las cuales una cara actúa como apoyo del extremo inferior de la fresa alojada en la correspondiente primera cavidad, permitiendo de esa manera que la bandeja pueda disponerse en el punto de venta con una ligera inclinación sin que las fresas caigan de su compartimento. La configuración hueca y la geometría de cada una de dichas protuberancias crean adicionalmente unos alojamientos que pueden albergar en su interior las fresas dispuestas en posición vertical, facilitando la observación del sépalo.

10 Se contempla adicionalmente que la bandeja tenga practicadas una pluralidad de líneas de rotura que permitan dividirla, mediante simple tracción manual, en una pluralidad de bandejas de menor tamaño, facilitando de esa manera el transporte y almacenaje, lo cual la hace especialmente versátil y adaptable en entornos domésticos.

15 También se prevé que el borde perimetral de la bandeja comprenda adicionalmente una prolongación reversible, configurada por un lado para facilitar el encaje de la bandeja en la caja y, por otro, para que una vez extraída de dicha caja pueda actuar como soporte de apoyo, elevándola y separándola del plano en el que se encuentre dispuesta.

20 La bandeja así descrita es capaz por tanto de alojar fresas dispuestas en posición horizontal por una de sus caras, mientras que por la cara opuesta dichas fresas se colocan en posición vertical. Además de facilitar el transporte y la conservación de las fresas cuando se introduce en cajas, esta bandeja permite su exhibición en el punto de venta incluso en posiciones ligeramente inclinadas sin que exista riesgo de caída de los frutos contenidos, actuando asimismo como medio de almacenaje en entornos domésticos.

25 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, en el que la bandeja comprende 16 compartimentos, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30 Figura 1.- Muestra una vista en planta de la cara superior de la bandeja, en la que se aprecian sus principales elementos constituyentes.

35 Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la cara superior de la bandeja.

Figura 3.- Muestra una vista lateral de un corte longitudinal realizado en la bandeja.

Figura 4.- Muestra una vista en planta de la cara inferior de la bandeja.

40 Figura 5.- Muestra una vista en perspectiva de la cara inferior de la bandeja.

Figura 6.- Muestra una vista en planta de un detalle de la cara superior de la bandeja, en la que se aprecia el formato de una cavidad y su correspondiente protuberancia.

45 Figura 7.- Muestra una vista en planta de un detalle de la cara inferior de la bandeja, en la que se aprecia el alojamiento creado en el interior hueco de la protuberancia.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

50 Seguidamente se proporciona, con ayuda de las figuras 1 a 7 anteriormente referidas, una explicación detallada de un ejemplo de realización preferente del objeto de la presente invención en el que la bandeja comprende 16 compartimentos.

55 La bandeja contenedora de fresas, destinada a acoplarse envases tipo caja de dimensiones normalizadas para transporte y almacenamiento mediante paletizado, comprende una lámina (1) de forma esencialmente rectangular con esquinas achaflanadas como se muestra en la figura 1, teniendo dicha lámina (1) una superficie plana (2).

60 Como se aprecia en las figuras 1, 2 y 3, desde la superficie plana (2) de la lámina (1), se prolongan inferiormente una pluralidad de cavidades (3). Dichas cavidades (3) presentan una configuración curvada limitada por un borde perimetral esencialmente elíptico, dotado de un eje mayor y un eje menor, con dos chaflanes, estando cada uno de dichos chaflanes definido en cada una de las extremidades del eje mayor, lo cual otorga a las cavidades (3) una geometría tridimensional esencialmente alveolar que permite alojar a las fresas en posición horizontal, dejando a la vista su superficie lateral.

Desde la superficie plana (2) de la lámina (1) se prolongan superiormente unas protuberancias (4), ubicadas en correspondencia con uno de los chaflanes de cada una de las cavidades (3). Como se ilustra en la figura 3, las protuberancias (4) incorporan un sector prominente (5) dotado de una cara exterior (6) y una cara interior (7) que define y limita un alojamiento (8).

5

Conforme a la invención, dicha cara interior (7) está definida por secciones horizontales de configuración ovalada progresivamente decrecientes, lo que da lugar a un alojamiento (8) con una geometría que permite albergar la fresa en una posición vertical, dejando a la vista el sépalo, como se muestra en las figuras 4 y 5.

10

La cara exterior (6) de las protuberancias da lugar a una superficie de apoyo que permite inclinar ligeramente la bandeja, con las fresas contenidas en el interior de las cavidades (3) en posición horizontal, de forma que queden a la vista del consumidor sin que la fresa deslice y caiga de la cavidad (3) por efecto de la gravedad.

15

Se contempla la opción de que cada una de las cavidades (3) incorpore una perforación (9) practicada en su base, como se muestra en las figuras 6 y 7, para permitir una refrigeración homogénea de las fresas así como para evacuación de los líquidos acumulados, evitando de esta manera problemas de conservación del fruto.

20

Se prevé adicionalmente también que la lámina (1) tenga practicadas en su superficie plana (2) una pluralidad de líneas de rotura (10) para separar, mediante simple tracción, la lámina (1), y por tanto la bandeja por ella conformada, en hasta 4 partes iguales, dando lugar a hasta 4 bandejas de dimensiones inferiores.

25

Finalmente, también se contempla la opción adicional de que el borde perimetral de la lámina (1) incorpore una prolongación (11) reversible. Dicha prolongación (11) facilita el encaje de la bandeja en la caja de transporte y evita el contacto de los frutos con dicha caja, y además, una vez extraída la bandeja de la caja, permite su colocación tanto en el punto de venta como en el entorno doméstico.

30

Tanto la geometría como las dimensiones, y por tanto el número, de las cavidades (3) y sus correspondientes protuberancias (4) en la bandeja es variable en función del tamaño de las fresas que están destinados a contener. Además de la realización preferente mostrada en las figuras 1 a 7, en la cual hay 16 cavidades (3) y protuberancias (4), y sus correspondientes alojamientos (8), para albergar 16 piezas de fresa de gran tamaño, se contemplan las opciones de 24, 32, 44, 60 y 76 cavidades (3), que permiten alojar fresas de tamaño menor.

35

Según una realización preferente, la lámina (1) rectangular de la bandeja comprende unas dimensiones estándar de 22,8 x 38,5 centímetros, lo cual permite su acoplamiento en las cajas empleadas habitualmente para el transporte de frutas, apilables en europalets. Las líneas de rotura (10) permiten la división de la lámina (1) en hasta 4 partes iguales, dando lugar a hasta 4 bandejas.

40

La lámina (1) de la bandeja está realizada preferentemente en un material seleccionado entre plástico, celulosa prensada y papel.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Bandeja contenedora de fresas, destinada a quedar acoplada en el interior de una caja para su almacenaje y transporte, configurada por una lámina (1) que comprende:
- una superficie plana (2),
 - unas cavidades (3) que se prolongan inferiormente desde la superficie plana (2) destinadas a albergar las fresas en una posición horizontal, y
 - unas protuberancias (4), ubicadas en correspondencia con cada una de las cavidades (3), que se prolongan superiormente respecto a la superficie plana (2),
- 10 en la que las cavidades (3) y las protuberancias (4) se distribuyen uniformemente sobre la superficie plana (2), caracterizada porque las protuberancias (4) incorporan un sector prominente (5) dotado de una cara exterior (6) y una cara interior (7), opuesta a la cara exterior (6), y un alojamiento (8) limitado por la cara interior (7) de dicho sector prominente (5) destinado a albergar las fresas en una posición vertical; y la cara interior (7) del sector prominente (5) que limita el alojamiento (8) está definida por secciones horizontales de configuración ovalada
- 15 progresivamente decrecientes, que permite albergar la fresa en dicha posición vertical.
- 20 2. Bandeja contenedora de fresas de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque las cavidades (3) presentan una configuración curvada limitada por un borde perimetral esencialmente elíptico dotado de un eje mayor y un eje menor, que permiten alojar la fresa en la posición horizontal.
- 25 3. Bandeja contenedora de fresas de acuerdo con la reivindicación 2 caracterizada porque el borde perimetral presenta al menos un chaflán definido en una de las extremidades del eje mayor.
- 30 4. Bandeja contenedora de fresas de acuerdo con la reivindicación 2 caracterizada porque incorpora dos chaflanes, en el que cada chaflán está definido en una extremidad del eje mayor.
- 35 5. Bandeja contenedora de fresas de acuerdo con la reivindicación 3 caracterizada porque las protuberancias (4) se prolongan desde uno de los chaflanes.
- 40 6. Bandeja contenedora de fresas de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque cada una de las cavidades (3) incorpora una perforación (9) practicada en su base para facilitar la refrigeración de la fresa contenida en su interior.
- 45 7. Bandeja contenedora de fresas de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la lámina (1) tiene practicada una pluralidad de líneas de rotura (10) que permiten la separación por tracción de dicha lámina (1), y de la bandeja por ella configurada, en una pluralidad de bandejas de dimensiones inferiores.
8. Bandeja contenedora de fresas de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el borde perimetral de la lámina (1) incorpora adicionalmente una prolongación (11) reversible para facilitar el encaje de la bandeja en la caja.
9. Bandeja contenedora de fresas de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la lámina (1) tiene forma esencialmente rectangular.
10. Bandeja contenedora de fresas de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la lámina (1) está realizada en un material seleccionado entre plástico, celulosa prensada y papel.

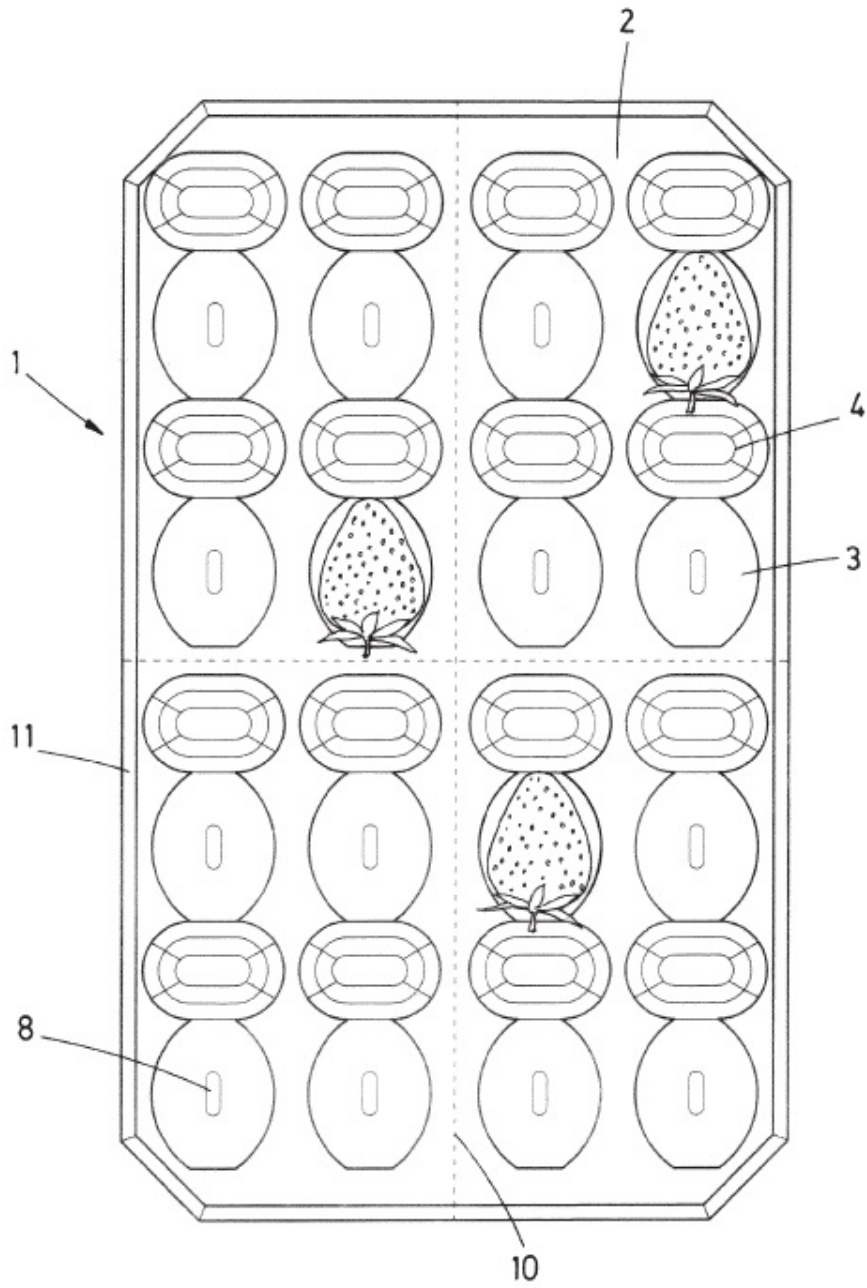


FIG.1

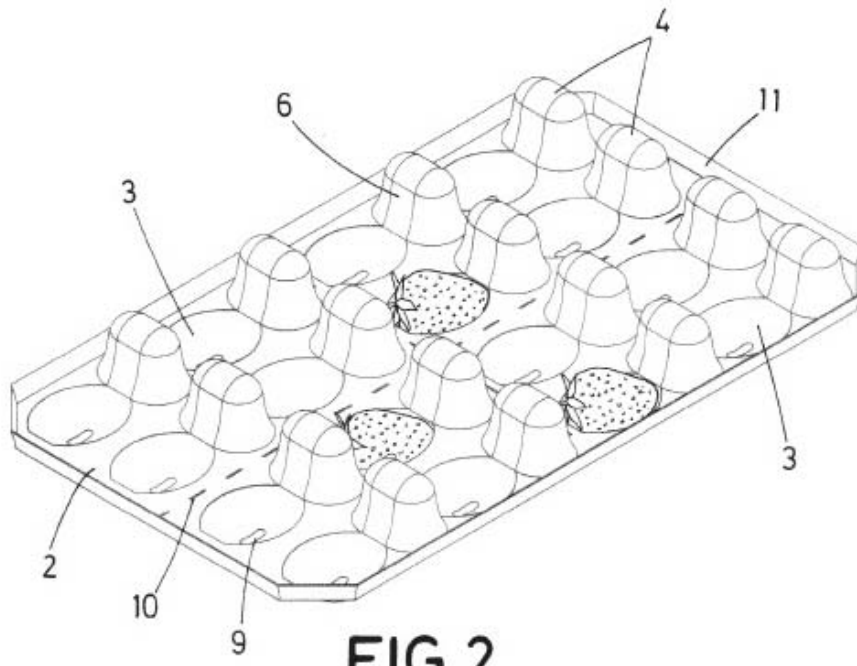


FIG. 2

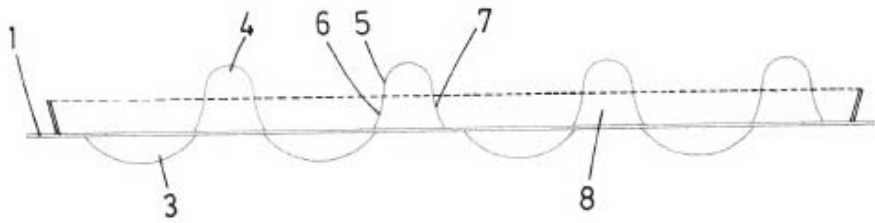


FIG. 3

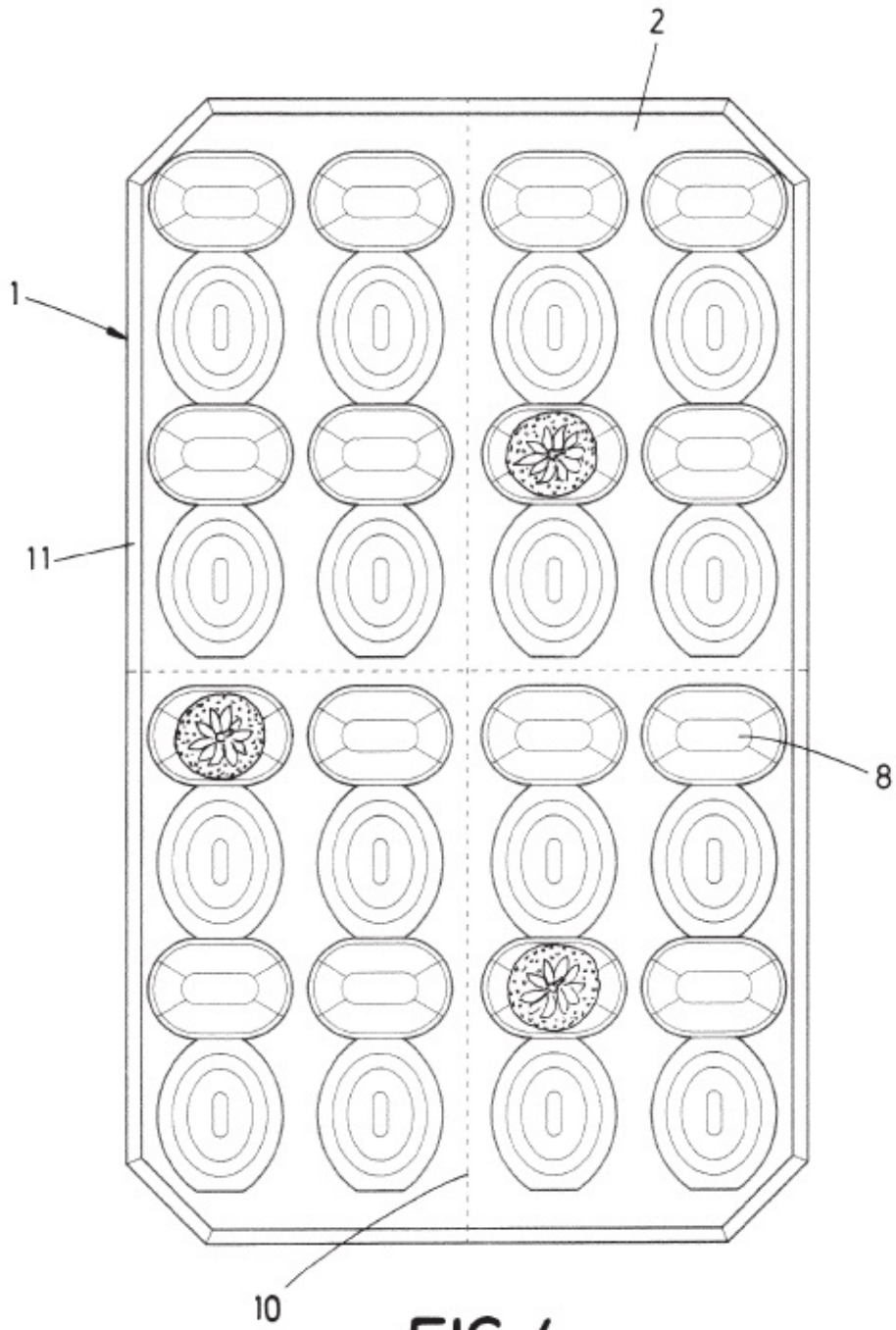


FIG. 4

